INFORME DEL COMISARIO

Señores Socios y miembros del Directorio de COSTANO S.A. me dirijo a Uds. Para informar al respecto de las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2000

Luego de revisar minuciosamente los libros de Contabilidad de la Empresa, me permito informar a Uds. Que los mismos son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptada, por lo tanto los registros son contabilizados legalmente ya que contienen sus respectivos soportes cada uno y estos a su vez se los anota en su debida fecha con los respectivos vistos buenos de contabilidad y Gerencia.

Es todo cuanto puedo informar como Comisario de Costano S.A.

Atentamente,

Miguel Parra Gómez
C.I. 0912605151

30 ABR 2001